



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

Salta, 20 de Junio de 1996.-
EXPEDIENTE N^o 12.154/96.-

RES. N^o 220-FCS/96

VISTO:

El pedido realizado por la Ing. María J. Morón Jiménez donde solicita la compra de Tubos Microkjeldhal, y;

CONSIDERANDO:

Que los elementos solicitados son de suma necesidad para el normal funcionamiento de la cátedra como así también de la alumnas Tesistas.

Que el presente caso se encuadra en el Art. 56 Inc. 3^o ap. a) de la Ley de Contabilidad,

POR ELLO:

y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1^o.- Dar por adjudicado en forma Directa a la firma Control Química SA. con domicilio en Agustín de Vedia 3025 - Bs.As. Capital Federal - Cp. 1437, la provisión de:

1 Kit DIG. TUBES STRAIGHT 6 SET \$ 187,55.-
TOTAL...\$ 187,55.-

SON PESOS: Ciento ochenta y siete con 55/100.-

//..



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD


BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (037) 250199

EXPEDIENTE N^o 12.154/96.-

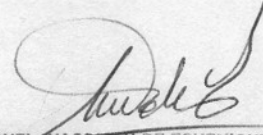
RES. N^o 220-FCS/96

ARTICULO 2^o.- Imputar la presente suma en las partidas correspondientes y dejar establecido que el pago se efectuará a través de la cuenta Fondo Permanente.

ARTICULO 3^o.- Hágase saber y remitase copia a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Dirección de Patrimonio para su toma de razón y demás efectos.-


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Lic. RAQUEL WACSMAN DE ECHENIQUE
VICE-DECANO